

Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/077-9/ 2021
Asunto: Convocatoria Tercera Sesión
Ordinaria 2021.

Guadalajara, Jalisco a 07 de junio de 2021.

# LIC. MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO PRESENTE

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día martes 15 de junio del 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <a href="https://us02web.zoom.us/j/87273314860">https://us02web.zoom.us/j/87273314860</a> posterior a ingresar, se le requerirá la información, de:

ID de reunión: 872 7331 4860

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Modificación y actualización de la Cuenta Pública 2019;





- IV. Presentación de la Cuenta Pública 2020;
- V. Dictaminación de los Estados Financieros 2019 y 2020;
- VI. Aprobación del Plan Institucional;
- VII. Se autoriza al Director General para la suscripción de Convenios de colaboración con Universidades de la Entidad para la Prestación de Servicios;
- VIII. Presentación del Primer Informe Trimestral de Actividades del Director General;
- IX. Se informa el avance del cumplimiento del primer trimestre 2021 de la Matriz de Indicadores de Resultados;
- X. Informe del Avance del Plan Anual de Trabajo del OIC;
- XI. Asuntos Varios:
- XII. Clausura.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:





Agencia Integral de Regulación de Emisiones Junta de Gobierno Oficio: AIRE/DG/077-1/ 2021

Asunto: Convocatoria Tercera Sesión
Ordinaria 2021

Guadalajara, Jalisco a 07 de junio de 2021.

# LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO CONTRALORÍA DEL ESTADO PRESENTE

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día martes 15 de junio del 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestata del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <a href="https://us02web.zoom.us/j/87273314860">https://us02web.zoom.us/j/87273314860</a> posterior a ingresar, se le requerirá la información, de:

ID de reunión: 872 7331 4860

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Modificación y actualización de la Cuenta Pública 2019;
- IV. Presentación de la Cuenta Pública 2020;





- V. Dictaminación de los Estados Financieros 2019 y 2020;
- VI. Aprobación del Plan Institucional;
- VII. Se autoriza al Director General para la suscripción de Convenios de colaboración con Universidades de la Entidad para la Prestación de Servicios;
- VIII. Presentación del Primer Informe Trimestral de Actividades del Director General;
- IX. Se informa el avance del cumplimiento del primer trimestre 2021 de la Matriz de Indicadores de Resultados;
- X. Informe del Avance del Plan Anual de Trabajo del OIC;
- XI. Asuntos Varios;
- XII. Clausura.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:





Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/077-2/ 2021
Asunto: Convocatoria Tercera Sesión
Ordinaria 2021.

Guadalajara, Jalisco a 07 de junio de 2021.

# MTRO. JOSÉ DE JESÚS MANZANARES FERNÁNDEZ DIRECTOR JURÍDICO DE LA SEMADET PRESENTE

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día martes 15 de junio del 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <a href="https://us02web.zoom.us/j/87273314860">https://us02web.zoom.us/j/87273314860</a> posterior a ingresar, se le requerirá la información, de:

ID de reunión: 872 7331 4860

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Modificación y actualización de la Cuenta Pública 2019;
- IV. Presentación de la Cuenta Pública 2020;





- V. Dictaminación de los Estados Financieros 2019 y 2020;
- VI. Aprobación del Plan Institucional;
- VII. Se autoriza al Director General para la suscripción de Convenios de colaboración con Universidades de la Entidad para la Prestación de Servicios;
- VIII. Presentación del Primer Informe Trimestral de Actividades del Director General;
- IX. Se informa el avance del cumplimiento del primer trimestre 2021 de la Matriz de Indicadores de Resultados;
- X. Informe del Avance del Plan Anual de Trabajo del OIC;
- XI. Asuntos Varios;
- XII. Clausura.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:





Agencia Integral de Regulación de Emisiones Junta de Gobierno Oficio: AIRE/DG/077-3/ 2021 Asunto: Convocatoria Tercera Sesión Ordinaria 2021.

Guadalajara, Jalisco a 07 de junio de 2021.

## LIC. DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR SECRETARIO DE TRANSPORTE PRESENTE

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día martes 15 de junio del 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestata del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <a href="https://us02web.zoom.us/j/87273314860">https://us02web.zoom.us/j/87273314860</a> posterior a ingresar, se le requerirá la información, de:

ID de reunión: 872 7331 4860

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Modificación y actualización de la Cuenta Pública 2019;
- IV. Presentación de la Cuenta Pública 2020;





- V. Dictaminación de los Estados Financieros 2019 y 2020;
- VI. Aprobación del Plan Institucional;
- VII. Se autoriza al Director General para la suscripción de Convenios de colaboración con Universidades de la Entidad para la Prestación de Servicios;
- VIII. Presentación del Primer Informe Trimestral de Actividades del Director General;
- IX. Se informa el avance del cumplimiento del primer trimestre 2021 de la Matriz de Indicadores de Resultados;
- X. Informe del Avance del Plan Anual de Trabajo del OIC;
- XI. Asuntos Varios;
- XII. Clausura.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:





Agencia Integral de Regulación de Emisiones Junta de Gobierno Oficio: AIRE/DG/077-4/ 2021 Asunto: Convocatoria Tercera Sesión Ordinaria 2021.

Guadalajara, Jalisco a 07 de junio de 2021.

## LIC. JUAN BOSCO PACHECO AGUSTÍN MEDRANO SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO PRESENTE

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día martes 15 de junio del 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestata del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <a href="https://us02web.zoom.us/j/87273314860">https://us02web.zoom.us/j/87273314860</a> posterior a ingresar, se le requerirá la información, de:

ID de reunión: 872 7331 4860

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Modificación y actualización de la Cuenta Pública 2019;
- IV. Presentación de la Cuenta Pública 2020;





- V. Dictaminación de los Estados Financieros 2019 y 2020;
- VI. Aprobación del Plan Institucional;
- VII. Se autoriza al Director General para la suscripción de Convenios de colaboración con Universidades de la Entidad para la Prestación de Servicios;
- VIII. Presentación del Primer Informe Trimestral de Actividades del Director General;
- IX. Se informa el avance del cumplimiento del primer trimestre 2021 de la Matriz de Indicadores de Resultados;
- X. Informe del Avance del Plan Anual de Trabajo del OIC;
- XI. Asuntos Varios;
- XII. Clausura.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:





Agencia Integral de Regulación de Emisiones Junta de Gobierno Oficio: AIRE/DG/077-5/ 2021 Asunto: Convocatoria Tercera Sesión Ordinaria 2021.

Guadalajara, Jalisco a 07 de junio de 2021.

# MTRA. DIANA CATALINA PADILLA MARTÍNEZ PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE PRESENTE

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día martes 15 de junio del 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <a href="https://us02web.zoom.us/j/872733">https://us02web.zoom.us/j/872733</a> 4860 posterior a ingresar, se le requerirá la información, de:

ID de reunión: 872 7331 4860

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Modificación y actualización de la Cuenta Pública 2019;
- IV. Presentación de la Cuenta Pública 2020;





- V. Dictaminación de los Estados Financieros 2019 y 2020;
- VI. Aprobación del Plan Institucional;
- VII. Se autoriza al Director General para la suscripción de Convenios de colaboración con Universidades de la Entidad para la Prestación de Servicios;
- VIII. Presentación del Primer Informe Trimestral de Actividades del Director General;
  - IX. Se informa el avance del cumplimiento del primer trimestre 2021 de la Matriz de Indicadores de Resultados;
  - X. Informe del Avance del Plan Anual de Trabajo del OIC;
- XI. Asuntos Varios;
- XII. Clausura.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:





Agencia Integral de Regulación de Emisiones Junta de Gobierno Oficio: AIRE/DG/077-6/ 2021 Asunto: Convocatoria Tercera Sesión

io: Convocatoria Tercera Sesión Ordinaria 2021.

Guadalajara, Jalisco a 07 de junio de 2021.

DR. MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA. PRESENTE

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día martes 15 de junio del 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <a href="https://us02web.zoom.us/j/87273314860">https://us02web.zoom.us/j/87273314860</a> posterior a ingresar, se le requerirá la información, de:

ID de reunión: 872 7331 4860

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Modificación y actualización de la Cuenta Pública 2019;





- IV. Presentación de la Cuenta Pública 2020;
- V. Dictaminación de los Estados Financieros 2019 y 2020;
- VI. Aprobación del Plan Institucional;
- VII. Se autoriza al Director General para la suscripción de Convenios de colaboración con Universidades de la Entidad para la Prestación de Servicios;
- VIII. Presentación del Primer Informe Trimestral de Actividades del Director General;
- IX. Se informa el avance del cumplimiento del primer trimestre 2021 de la Matriz de Indicadores de Resultados;
- X. Informe del Avance del Plan Anual de Trabajo del OIC;
- XI. Asuntos Varios;
- XII. Clausura.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:





Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/077-7/ 2021
Asunto: Convocatoria Tercera Sesión
Ordinaria 2021.

Guadalajara, Jalisco a 07 de junio de 2021.

# C.P. JUAN PARTIDA MORALES SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA PRESENTE

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día martes 15 de junio del 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <a href="https://us02web.zoom.us/i/87273314860">https://us02web.zoom.us/i/87273314860</a> posterior a ingresar, se le requerirá la información, de:

ID de reunión: 872 7331 4860

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Modificación y actualización de la Cuenta Pública 2019;
- IV. Presentación de la Cuenta Pública 2020;





- V. Dictaminación de los Estados Financieros 2019 y 2020;
- VI. Aprobación del Plan Institucional;
- VII. Se autoriza al Director General para la suscripción de Convenios de colaboración con Universidades de la Entidad para la Prestación de Servicios;
- VIII. Presentación del Primer Informe Trimestral de Actividades del Director General;
- IX. Se informa el avance del cumplimiento del primer trimestre 2021 de la Matriz de Indicadores de Resultados;
- X. Informe del Avance del Plan Anual de Trabajo del OIC;
- XI. Asuntos Varios;
- XII. Clausura.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:





Agencia Integral de Regulación de Emisiones

Junta de Gobierno

Oficio: AIRE/DG/007-8/ 2021

Asunto: Convocatoria Tercera Sesión

Ordinaria 2021

Guadalajara, Jalisco a 07 de junio de 2021.

DRA. BEATRIZ CÁRDENAS DIRECTORA CALIDAD DEL AIRE WRI MEXICO PRESENTE

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día martes 15 de junio del 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <a href="https://us02web.zoom.us/i/87273314860">https://us02web.zoom.us/i/87273314860</a> posterior a ingresar, se le requerirá la información, de:

ID de reunión: 872 7331 4860

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Modificación y actualización de la Cuenta Pública 2019;
- IV. Presentación de la Cuenta Pública 2020;





- V. Dictaminación de los Estados Financieros 2019 y 2020;
- VI. Aprobación del Plan Institucional;
- VII. Se autoriza al Director General para la suscripción de Convenios de colaboración con Universidades de la Entidad para la Prestación de Servicios;
- VIII. Presentación del Primer Informe Trimestral de Actividades del Director General;
- IX. Se informa el avance del cumplimiento del primer trimestre 2021 de la Matriz de Indicadores de Resultados;
- X. Informe del Avance del Plan Anual de Trabajo del OIC;
- XI. Asuntos Varios;
- XII. Clausura.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:

